

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS

Charapotó-Manabí

Señor

Wellington Mero Carranza

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
CECHACOTRANS**

En vuestro despacho.-

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS**, celebrada el lunes 18 de marzo del 2013, ha tenido el acierto de designarlo como **GERENTE** de la misma por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre-Bahía de Caráquez, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art. 24 del Estatuto Social que señala sus atribuciones.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Portoviejo y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. SC.DIC.P.13.0135 de fecha 11 de marzo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre-Bahía de Caráquez quedando inscrita con el número UNO (1) del Registro Mercantil bajo el número 034 al folio 6 del Repertorio General con fecha 19 de marzo del 2013.

Al participarle esta resolución, le deseo éxitos en sus funciones

Atentamente,


Angel Bermeo Mero
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo, Wellington Trajano Mero Carranza con cédula de ciudadanía Nro. C.C. 130670852-8, domiciliado en la parroquia Charapotó del cantón Sucre Bahía de Caráquez provincia de Manabí, acepto el nombramiento de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS**, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Charapotó, Marzo 20 del 2013.


Wellington Trajano Mero Carranza
C.C. Nro. 130670852-8



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (010), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 036 AL FOLIO 007 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO A.A. CECHACOTRANS. **A FAVOR** DEL SEÑOR WELLINGTON TRAJANO MERO CARRANZA.-POR UN **PERIODO** DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 22 DEL 2013



Galo Enrique Rodríguez Borrero
ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE

